

ES

## EDITORIAL

### Universidad de puertas abiertas

La ecología de saberes es, por así decir, una forma de extensión en sentido contrario, desde afuera hacia adentro de la universidad. *Boaventura de Sousa Santos*

La universidad, como concepto, como institución y como proyecto está en pleno proceso de apertura. Lejos de una comunidad académica definida por las disciplinas que comparte, plegada sobre sí misma y que se autolegitima produciendo y validando conocimiento científico, cobra fuerza el modelo de una universidad extendida, en diálogo y cooperación con el contexto al que pertenece. No es un cambio menor. Afecta a la misión que la educación superior ha de tener en un momento de extrema dificultad para hacer frente a los múltiples retos de este siglo. Tampoco es un cambio exclusivo, sino que está en línea con los requerimientos que desde diversas instituciones internacionales se hacen a todas las instancias de educación formal. En el último informe sobre los futuros de la educación, la UNESCO urge a los miembros de todas las sociedades a crear un nuevo contrato social, un compromiso educativo para la creación de futuros compartidos e interdependientes basados en la justicia social, económica y ambiental.

La interpelación a que las universidades participen de manera activa en la creación de este pacto es directa y repercute de pleno en la materialización de su Responsabilidad Social. Junto con su capacidad investigadora y científica, las universidades deben comprometerse con el afianzamiento de la educación como patrimonio común, lo que significa entenderlo como una forma de bienestar compartido que se elige y se logra conjuntamente. Por tanto, es misión de la universidad atender a este requerimiento y asumir también su responsabilidad como agente cooperativo y creativo de conocimiento en ciencia y cultura. Se trata de cooperar en la construcción de una mirada compartida sobre los fines de la educación, lo que a su vez implica adoptar una perspectiva holística sobre el hecho educativo, esto es, una visión integradora de todos los saberes, espacios y tiempos que lo configuran. Esta exigencia obliga, entre otras cosas, a revisar las tradicionales fronteras entre educación y cultura. Unos límites ficticios, que si bien siempre han mostrado su fragilidad, hoy se quiebran abriendo paso a innumerables



experiencias colaborativas. En el presente número, kult-ur pone el foco sobre algunas de estas prácticas que desde los programas de extensión universitaria contribuyen a dinamizar y transformar la relación universidad – sociedad.

Si se pretende una universidad sólida, autónoma, creíble e innovadora esta deberá revisar sus funciones investigadoras, formativas y culturales desde parámetros contextuales y relacionales. Para ello es preciso derribar otro tipo de fronteras, aquellas que han separado de forma estratégica pero postiza tres acciones de la universidad: la educativa, la investigadora y la cultural. La mayoría de universidades en nuestro entorno ha generado un hacer compartimentado en el que la cultura constituye una actividad complementaria a la investigación y la docencia. En ocasiones se trata de una actividad asistencial con la que se pretende acercar la cultura a determinadas zonas o colectivos. Y otras veces, esta extensión universitaria se traduce en un modelo de transferencia tecnológica y venta de servicios en sintonía con las necesidades de mercado. En cualquier caso, el punto de vista es el de la institución que aporta algo de su ciencia, de su saber y de su producción o gestión cultural, a otros lugares. La extensión entonces crece en la medida en que la universidad aumenta su oferta, se expande y ocupa esos espacios. Sin embargo, la lógica que sustenta la propuesta de la UNESCO parece otra. Extender la universidad no es colonizar ningún lugar de conocimiento ni sustituir o jerarquizar saberes. Extender es ampliar las dinámicas dialógicas y participativas con la comunidad, abrir vías para alimentar y desarrollar cultura y educación desde una ecología de saberes.

En esta definición de extensión universitaria es especialmente significativa la aportación del modelo latinoamericano que emerge a principios de siglo XX con la reforma iniciada en Argentina y se desarrolla por todo el continente. Centrado en el principio de que hay que democratizar la universidad para democratizar la sociedad, es un interesante contrapeso a la inercia neoliberal que arrastra a las universidades europeas desde la aplicación del Plan Bolonia. La inspiración que nutre actualmente la extensión universitaria en este modelo es el planteamiento dialógico freiriano por lo que más que extensión se habla de comunicación universidad – sociedad. El eje de esta comunicación es el reconocimiento de la interacción con la sociedad como motor y posibilidad de educación, cultura y transformación social. Por tanto, la extensión universitaria ocupa un lugar central en la identidad universitaria afectando a todas las demás funciones y a la propia gobernanza de la universidad. Híbrida la investigación, la docencia y la acción cultural universitaria es tan importante como generar sinergias científicas, artísticas, culturales y comunicativas con el entorno por lo que las universidades están llamadas a generar modelos de gobernanza y gestión que permitan esta apertura.



